

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS
OFICIAL
(INFORME FINAL)**

Denominación del Título	MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS EN DISEÑO INTERACTIVO
Centro solicitante	Escola d'Art i Superior de Disseny de València
Centro	ISEACV (Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana)
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades

ANECA ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado conforme a lo estipulado en el *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* y el *Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de evaluación de Enseñanzas Artísticas del Programa VERIFICA.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Título Oficial cumple con los requisitos de evaluación según lo establecido en el Real Decreto 1614/2009 Y el Real Decreto 303/2010.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios:

RECOMENDACIONES

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Se recomienda la adecuación de la denominación actual al título según la redacción de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre: Título de grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño.

La Directora de ANECA

Doña Mercedes Siles Molina

